



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

Cierre del “Punto Limpio” actual

El Alcalde de Lozoyuela, Francisco Díaz Rodríguez, ha tomado esta semana la decisión de cerrar el actual “punto limpio” del municipio, abierto en el año 2008 en la Carretera de la Estación.

Tras varias reuniones con los servicios técnicos municipales, la Mancomunidad de Servicios Valle Norte y la entidad que gestiona el “punto limpio” en convenio con el ayuntamiento, APAFAM, el alcalde ha considerado el cierre de este espacio y traslado del mismo a un nuevo emplazamiento por los siguientes motivos:

En primer lugar, la parcela donde se ubica el actual “punto limpio” no cuenta con la correspondiente calificación urbanística, además de estar ubicada en las cercanías de un entorno natural de alto valor.

Por otra parte, el actual “punto limpio” no reúne las condiciones laborales adecuadas, ni en materia fitosanitaria ni en cuestiones de seguridad, algo que el alcalde considera un asunto prioritario.

Ambas razones, en palabras del alcalde “hacen que tomemos como urgente este cierre y traslado del actual punto limpio. Nuestro compromiso con los derechos de los trabajadores y nuestras obligaciones en materia medioambiental y urbanística son incuestionables. Nuestros vecinos deben saber que su ayuntamiento siempre procede de forma correcta, aunque también es cierto que a veces nos toca corregir errores pasados”.

El cierre se producirá el día 14 de febrero por trabajos de traslado y demolición, pretendiendo sea abierto el nuevo “centro de depósito temporal de residuos no habituales”, de carácter provisional, en las parcelas de la calle Antonio Flores Martín 26-28 del polígono industrial El Tomillar de Lozoyuela. En las parcelas contiguas a este nuevo espacio provisional, se construirá próximamente el nuevo y definitivo PUNTO LIMPIO del municipio, que reunirá todas las condiciones necesarias para ser considerado como tal.